RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040029255
de 11-07-2023

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-009-2023"

LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial de las atribuidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, así como la Resolución No. 0002492 del 12 de julio de 2017 modificada por la Resolución No. 0000333 del 6 de febrero de 2018, y

CONSIDERANDO

Que previamente se ha analizado la conveniencia y justificación del presente proceso y se encuentran debidamente elaborados los estudios, documentos previos y el pliego de condiciones a que hace relación el numeral 12 del artículo 25 la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los cuales fueron adelantados por el Grupo de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones para la "*ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DIFERENTES SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, NETWORKING Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE*".

Que cabe aclarar que el objeto anterior mencionado se deriva del proceso en general sin embargo teniendo en cuenta que el proceso se dividirá en seis lotes y se tomará un objeto diferente para cada uno de los lotes como se describe a continuación:

Para efectos de la selección, evaluación y adjudicación el proceso se dividirá en los siguientes lotes:

LOTE 1: "RENOVACIÓN WEB APPLICATION SCANNER (WAS)".

LOTE 2: "RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO DE ENDPOINT DE SEGURIDAD Y ADQUISICIÓN DE MODULO EDNPOINT XDR (EXTENDED DETECTION AND RESPONSE).

LOTE 3: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD PERIMETRAL LOGICA".

LOTE 4: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA EQUIPOS DE NETWORKING".

LOTE 5: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DETECCIÓN Y RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS DE CORREO ELECTRÓNICO".

LOTE 6: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO CLUSTER NUTANIX AOS Y PRIMS PRO & SOPORTE Y GARANTÍA LENOVO NODOS HCI".

Que el valor del presente proceso será hasta por la suma de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL OCHENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. ($ 2.761.048.085,33) INCLUIDO IVA, distribuidos en lotes de la siguiente manera:

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040029255
de 11-07-2023

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-009-2023"

LOTE	VALOR ESTIMADO
1	CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54,000,000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.
2	DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS ($251,355,370.00) M/CTE INCLUIDO IVA.
3	MIL CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN PESOS ($1,114,921,931.00) M/CTE INCLUIDO IVA.
4	TRECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS ($383.597.769,33) M/CTE INCLUIDO IVA.
5	DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($259,636,248.00) M/CTE INCLUIDO IVA.
6	SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($697,536,767.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

Que el Ministerio de Transporte cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 61423 del 23 de mayo de 2023, por valor de DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DE PESOS ($ 2.762.000.000) M/CTE.

Que el aviso de convocatoria pública, análisis del sector, estudio previo y proyecto de pliego de condiciones junto con todos sus anexos, fueron publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOPII), a través del Portal Único de Contratación en la página https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4516197&isFromPublicArea=True&isModal=False el día 2 de junio de 2023.

Que dentro del término de publicación del proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones las cuales fueron resueltas y publicadas en debida forma el día 15 de junio de 2023, a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II.

Que mediante la Resolución No. 20233040024865 del 15 de junio de 2023, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada por el Sistema de Subasta Inversa Electrónica No. SASI-009-2023, se designó el comité evaluador e, igualmente, se publicó el pliego de condiciones definitivo con sus anexos.

Que dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron observaciones al pliego de condiciones definitivo, las cuales fueron resueltas y publicadas en el SECOP II el 20 de junio de 2023.

Que antes del cierre del proceso de selección y como quiera que se recibieron observaciones al Pliego de Condiciones y de la respuesta a éstas se hizo necesario modificar y aclarar las condiciones generales, modificando en el numeral 3.3.2. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: (ANEXO No. 12 EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE) lo relacionado con el LOTE No. 5 del Pliego de Condiciones, mediante la Adenda No. 1 del 21 de junio de 2023.

Que el día 23 de junio de 2023, a las 9:00 a.m., se efectuó el cierre del proceso y la apertura de las propuestas presentadas en la plataforma del SECOP II, por los siguientes proponentes:

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040029255
de 11-07-2023

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-009-2023"

	PROPONENTE	NIT/CC
1	WEXLER S.A.S.	900.390.198 -6
2	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	891.501.783-1
3	HEIMCORE S.A.S	900425697-2
4	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P BIC	830122566-1
5	BLACK HAT ARCHETYPE SAS	900034395-5
6	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA S.A.S.	900096184-3
7	DATASEC S.A.S.	901223827-1
8	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER LTDA.	830047146-0

Que mediante Resolución No. 20233040026645 del 21 de junio de 2023, se modificó el artículo 7° de la Resolución No. 20233040024865 del 15 de junio de 2023, en el sentido de designar como evaluador financiero y económico al señor Carlos Alberto Avellaneda Mendieta – Contratista Subdirección Administrativa y Financiera, en atención a lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

Que recibidas las ofertas, se procedió a efectuar la verificación de requisitos habilitantes, publicándose el informe preliminar de verificación de requisitos habilitantes en la plataforma SECOP II del 28 al 30 de junio de 2023, con el fin de que presentaran las subsanaciones y/u observaciones que estimaran pertinentes.

Que dentro del plazo previsto para la recepción de observaciones y subsanaciones los proponentes suministraron las aclaraciones y presentaron a través del Portal Único de Contratación SECOP II, observaciones y los documentos que consideraron idóneos para la subsanación de los Requisitos Habilitantes.

Que teniendo en cuenta que se presentaron observaciones respecto del informe de evaluación, se modificó el cronograma del proceso mediante las Adendas No. 2 y 3 del 04 y 06 de julio de 2023.

Que el informe de verificación final y de los proponentes habilitados, fue publicado de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso el día 07 de julio de 2023, con el siguiente resultado:

De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador emite el siguiente informe de proponentes habilitados, así:

No.	LOTE 1: "RENOVACIÓN WEB APPLICATION SCANNER (WAS)".				
	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA S.A.S	Habilitado	Habilitado	Habilitado	HABILITADO
	WEXLER S.A.S	Habilitado	Habilitado	NO Habilitado	NO HABILITADO

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co

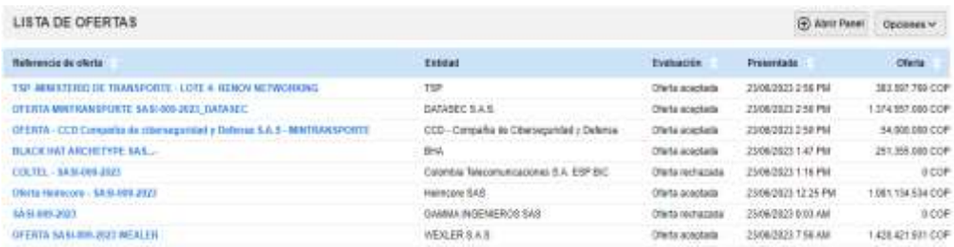
	LOTE 2: "RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO DE ENDPOINT DE SEGURIDAD Y ADQUISICIÓN DE MODULO EDNPOINT XDR (EXTENDED DETECTION AND RESPONSE).				
	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
	BLACK HAT ARCHETYPE S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	HABILITADO
	LOTE 3: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD PERIMETRAL LOGICA".				
	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
	DATASEC S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	HABILITADO
	WEXLER S.A.S.	Habilitado	Habilitado	NO Habilitado	NO HABILITADO
	LOTE 4: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA EQUIPOS DE NETWORKING".				
	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
	HEIMCORE SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	HABILITADO
	TSP TECHNOLOGY SOLUTIONS PROVIDER	Habilitado	Habilitado	Habilitado	HABILITADO
	LOTE 5: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DETECCIÓN Y RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS DE CORREO ELECTRÓNICO".				
	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
	WEXLER S.A.S.	Habilitado	Habilitado	Habilitado	HABILITADO
	DATASEC S.A.S.	Habilitado	Habilitado	NO Habilitado	NO HABILITADO
	GAMMA INGENIEROS S.A.S.	Habilitado	Habilitado	NO Habilitado	NO HABILITADO
	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC	Habilitado	Habilitado	NO Habilitado	NO HABILITADO
	LOTE 6: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO CLUSTER NUTANIX AOS Y PRIMS PRO & SOPORTE Y GARANTÍA LENOVO NODOS HCI".				
	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
	HEIMCORE SAS	Habilitado	Habilitado	Habilitado	HABILITADO

Que por lo anterior, el 11 de julio de 2023, se procedió a abrir y verificar los sobres que contienen la propuesta económica inicial de precio presentado por los oferentes habilitados a través del SECOP II, así:

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 20233040029255
de 11-07-2023

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-009-2023"


LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
TSP_MINISTERIO DE TRANSPORTE - LOTE 4_RENOV NETWORKING	TSP	Oferta aceptada	23/06/2023 2:56 PM	382.897.769 COP
OFERTA MINTRANSPORTE SASI-009-2023_DATASEC	DATASEC S.A.S.	Oferta aceptada	23/06/2023 2:58 PM	1.374.957.080 COP
OFERTA - CCD Compañía de ciberseguridad y Defensa S.A.S - MINTRANSPORTE	CCD - Compañía de Ciberseguridad y Defensa	Oferta aceptada	23/06/2023 2:58 PM	54.900.000 COP
BLACK HAT ARCHETYPE SAS...	BHA	Oferta aceptada	23/06/2023 1:47 PM	251.355.000 COP
COLTEL - SASI-009-2023	Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC	Oferta rechazada	23/06/2023 1:16 PM	0 COP
Oferta Heimcore - SASI-009-2023	Heimcore SAS	Oferta aceptada	23/06/2023 12:25 PM	1.081.134.534 COP
SASI-009-2023	GAMMA INGENIEROS SAS	Oferta rechazada	23/06/2023 9:03 AM	0 COP
OFERTA SASI-009-2023 WEALER	WEXLER S.A.S	Oferta aceptada	23/06/2023 7:58 AM	1.428.421.931 COP

Que llegada la fecha y hora señaladas para adelantar los eventos de subasta, se adelantó el correspondiente al LOTE No. 4 "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA EQUIPOS DE NETWORKING", (11 de julio de 2023 a las 3:00 p.m.), el Ministerio dio inicio a la misma con la participación de los dos (2) proveedores habilitados, presentándose cuatro (4) lances.

Que luego de generarse el informe de la subasta "LOTE 4 SASI-009-2023", se evidenció que se realizó el siguiente lance por el proveedor:

Resumen de los Lances

Proveedor	Número de Lances por Lote	Número de Lances
Heimcore SAS	Lance en 1 de 1 lote	2
TSP	Lance en 1 de 1 lote	2

Lista de los Lances por Proveedor

Lote.4

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	Heimcore SAS	282.676.314,12 COP	360.876.616,36 COP	26.31%	2
2	TSP	315.045.286,07 COP	350.050.317,86 COP	17.87%	2

Que de acuerdo a lo anterior, el último lance válido para el LOTE 4 fue efectuado por el proponente HEIMCORE S.A.S., por la suma de DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON DOCE CENTAVOS ($282.676.314,12) M/CTE., incluido IVA.

Que teniendo en cuanta que el proponente HEIMCORE S.A.S., presentó el ultimo lance válido el cual se encuentra por debajo del 26.31% respecto del valor inicial para el LOTE 4: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA EQUIPOS DE NETWORKING", en aplicación de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4, "Oferta con valor artificialmente bajo" del Decreto 1082 de 2015 y a la guía para el manejo de precios artificialmente bajos en procesos de contratación de Colombia compra Eficiente, se requirió al proponente por mensaje en la plataforma SECOP II, para presentar las explicaciones necesarias que permitieran efectuar un análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato a adjudicar.

Que mediante mensaje en la plataforma SECOP II, de fecha 11 de julio de 2023, el proponente HEIMCORE S.A.S., manifestó que: "*En nombre de HEIMCORE SAS, queremos manifestar frente a la observación presentada por la Entidad, que el valor de la oferta que estamos otorgando, ha pasado*

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co

por el análisis del área administrativa operativa y financiera de la compañía; estas cifras están cumpliendo con el margen establecidos por la compañía y cumpliendo con las políticas establecida de la misma que debe aplicar en cada uno de los proyectos, en este estudio se tuvo en cuenta costos de los equipos, costos de los servicios aplicar y demás costos en lo que se incurrirá para la puesta en marcha de este proyecto. (...)

Con base a lo anterior declaramos que los precios dados en nuestra oferta corresponden a un esfuerzo entre el fabricante y nuestra compañía sin desmejorar la calidad de los equipos y servicios a entregar. Nuestra propuesta incluye todos y cada uno de los costos derivados del presente proceso. Sin perjuicio de lo anterior declaramos: 1. Que los precios ofertados no corresponden a una estrategia colusoria o para debilitar a otros proponentes dentro del proceso. 2. Que los precios corresponden a circunstancias propias del mercado dentro del cual se enmarca el objeto del presente proceso. 3. Que el precio ofrecido no afectara la calidad de los bienes ofertados. 4. Que se asumen todos los riesgos derivados del precio ofertado y no habrá solicitud alguna de modificación de los valores ofertados o restablecimiento de equilibrio económico."

Que analizadas las razones presentadas por el proponente para presentar la oferta, el comité evaluador, las encontró pertinentes para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato a adjudicar.

Que el pliego de condiciones señala en el numeral 2.8. ADJUDICACIÓN Y SUS EFECTOS: "*La adjudicación del presente proceso contractual se hará así: La adjudicación del presente proceso contractual se hará por cada lote, en ese sentido el valor de cada contrato corresponderá al valor resultante del lance más bajo de cada evento de subasta para cada lote, este incluirá todos los costos básicos, los costos de personal y otros costos directos y/o indirectos, los ajustes, el valor del IVA, y los demás impuestos y contribuciones.*

La adjudicación será realizada a través de acto administrativo que será notificado por medios electrónicos a través de la plataforma electrónica SECOP II de conformidad con lo establecido en el artículo en el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con lo señalado en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011".

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2., en concordancia con lo señalado en el numeral 4.1.2 GENERALIDADES DEL EVENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA, del pliego de condiciones, si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes o servicios cumplen con la ficha técnica y está habilitado, la Entidad Estatal puede adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa, como fue el caso presentado en los lotes No. 1, 2, 3, 5 y 6.

Que concluido lo anterior, el comité evaluador del proceso recomendó a la ordenadora del gasto adjudicar cada uno de los lotes del proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-009-2023, de la siguiente manera:

LOTE 1: "RENOVACIÓN WEB APPLICATION SCANNER (WAS)", al proponente CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA S.A.S, con NIT: 900.096.184-3, por la suma de hasta CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54,000,000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

LOTE 2: "RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO DE ENDPOINT DE SEGURIDAD Y ADQUISICIÓN DE

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-009-2023"

MODULO EDNPOINT XDR (EXTENDED DETECTION AND RESPONSE), al proponente BLACK HAT ARCHETYPE S.A.S., con NIT: 900.034.395-5, por la suma de hasta DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($251,355,000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

LOTE 3: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD PERIMETRAL LOGICA", al proponente DATASEC S.A.S., con NIT: 901.223.827-1, por la suma de hasta MIL CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS ($1,114,921,000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

LOTE 4: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA EQUIPOS DE NETWORKING", al proponente HEIMCORE SAS, con NIT: 900.425.697-2, por la suma de hasta DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON DOCE CENTAVOS ($282.676.314,12) M/CTE., INCLUIDO IVA.

LOTE 5: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DETECCIÓN Y RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS DE CORREO ELECTRÓNICO", al proponente WEXLER S.A.S., con NIT: 900.390.198 - 6, por la suma de hasta DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($259.500.000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

LOTE 6: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO CLUSTER NUTANIX AOS Y PRIMS PRO & SOPORTE Y GARANTÍA LENOVO NODOS HCI", al proponente HEIMCORE S.A.S., con NIT: 900.425.697-2, por la suma de hasta SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($697.536.766.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1°: Adjudicar el proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica SASI-009-2023 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN, RENOVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DIFERENTES SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, NETWORKING Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA EL MINISTERIO DE TRANSPORTE", en los siguientes términos:

1. LOTE 1: "RENOVACIÓN WEB APPLICATION SCANNER (WAS)", al proponente CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA S.A.S, con NIT: 900.096.184-3, por la suma de hasta CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($54,000,000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

2. LOTE 2: "RENOVACIÓN LICENCIAMIENTO DE ENDPOINT DE SEGURIDAD Y ADQUISICIÓN DE MODULO EDNPOINT XDR (EXTENDED DETECTION AND RESPONSE), al proponente BLACK HAT ARCHETYPE S.A.S., con NIT: 900.034.395-5, por la suma de hasta DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS ($251,355,000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

3. LOTE 3: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO, GARANTIA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SEGURIDAD PERIMETRAL LOGICA", al proponente DATASEC

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co

"POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-009-2023"

S.A.S., con NIT: 901.223.827-1, por la suma de hasta MIL CIENTO CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIÚN MIL PESOS ($1,114,921,000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

4. LOTE 4: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE PARA EQUIPOS DE NETWORKING", al proponente HEIMCORE SAS, con NIT: 900.425.697-2, por la suma de hasta DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON DOCE CENTAVOS ($282.676.314,12) M/CTE., INCLUIDO IVA.

5. LOTE 5: "ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA DETECCIÓN Y RESPUESTA FRENTE A AMENAZAS DE CORREO ELECTRÓNICO", al proponente WEXLER S.A.S., con NIT: 900.390.198 -6, por la suma de hasta DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($259.500.000.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

6. LOTE 6: "RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO CLUSTER NUTANIX AOS Y PRIMS PRO & SOPORTE Y GARANTÍA LENOVO NODOS HCI", al proponente HEIMCORE S.A.S., con NIT: 900.425.697-2, por la suma de hasta SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($697.536.766.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

Artículo 2º: La presente decisión se notificará a los representantes legales de los adjudicatarios en los términos establecidos por el artículo 66 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Artículo 3º: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con lo indicado en el parágrafo primero del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

Artículo 4º: Publicar la presente resolución en el SECOP II.

Artículo 5º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de julio de 2023.

ANGELA MARIA PANTOJA MORALES
Secretaria General (E)

Elaboró: Uriel Leonardo Valderrama López / Grupo Contratos
Revisó: Jhon Jaime Cifuentes Trujillo / Coordinador Grupo Contratos
Revisó: Arianna Stefania Bobadilla D. / Secretaría General

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el 2023-07-11
www.mintransporte.gov.co